



ANUNCIO de la Entidad Pública Aragonesa de Servicios Telemáticos, por el que se convoca la licitación de un contrato de servicios.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo. Entidad Pública Aragonesa de Servicios Telemáticos.
 - b) Obtención de documentación e información:
 1. Información administrativa: Aragonesa de Servicios Telemáticos. Avda. Ranillas, número 3 A, 3.ª planta, oficina J, 50018 Zaragoza. Teléfono: 976 715794. Fax: 976 71 41 45. Correo electrónico: infocontratosast@aragon.es.
 2. Información técnica: infocontratosast@aragon.es.
 3. Dirección de internet del perfil de contratante: <http://www.aragon.es/Contratacion-Publica>.
 - c) Número de expediente. AST_2017_026.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo. Servicios.
 - b) Descripción. Evolución tecnológica y mejora continua de la plataforma horizontal de gestión documental del Gobierno de Aragón.
 - c) Plazo de ejecución: Dos años desde el día siguiente de la firma del contrato.
 - d) Admisión de prórroga: Si, máximo un año adicional.
 - e) CPV: 72212311-2.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación. Ordinaria.
 - b) Procedimiento. Abierto. Tramitación simplificada. Varios criterios de adjudicación.
 - c) Criterios de adjudicación: Los señalados en los anexos VII y VIII del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Valor estimado del contrato: 120.000 € (IVA excluido).
5. Presupuesto base de licitación: Importe neto: 80.000 €. IVA (21%): 16.800 €. Importe total: 96.800 € (IVA incluido).
6. Garantías exigidas. Provisional: No se exige. Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares, en adelante PCAP.
 - b) Adscripción de medios: Según anexo III del PCAP.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación. Hasta las 13:00 horas del día 30 de agosto de 2017.
 - b) Modalidad de presentación: Según lo señalado en el punto 2.2.4 del PCAP.
 - c) Lugar de presentación: Las proposiciones habrán de ser entregadas en Aragonesa de Servicios Telemáticos. Avda. Ranillas, número 3 A, 3.ª planta, oficina J. 50018 de Zaragoza o por correo; en este caso (artículo 80.4 RGLCAP) se deberá remitir, dentro del mismo día, copia del resguardo del certificado de correos en el que se aprecie la empresa, la fecha y la hora de imposición al fax 976 714145.
9. Apertura de ofertas: La dirección, localidad, código postal, fecha y hora se publicará en el perfil de contratante del Gobierno de Aragón.
10. Gastos de publicidad: Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.
11. Este contrato es susceptible de ser cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, Programa Operativo FEDER Aragón.

Zaragoza, 6 de julio de 2017.— La Directora Gerente de Aragonesa de Servicios Telemáticos, María Teresa Ortín Puértolas.